PROPUESTA DE CONCESIÓN

PREMIO REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA Y EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
CURSO 25/26

Conforme a la Resolución Rectoral por la que se establecen las normas para la selección de los Premios a los Mejores Expedientes "Real Maestranza de Caballería y Excmo. Ayuntamiento de Sevilla" correspondiente al curso 2023/24, y dado cumplimiento al punto 1 de la citada Resolución por la cual "previamente habrán hecho pública la propuesta y resuelto las posibles alegaciones presentadas por los/las estudiantes".

Ha sido propuesto el alumno:

VENEGAS BASCO, FRANCISCO JAVIER

Titulación: Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos
Nota media: 8,66

Plazo de alegaciones: hasta el 6 de noviembre, inclusive.

Resolución Normas

Resolución Normas Selección

Sevilla a 29 de octubre de 2026